Migrantes

Revista de Información y Pastoral Migratoria
Año XII No. 2 Abril / Junio 2006

Salud en la Frontera Sur

ACONTECER MIGRATORIO

Vive los Angeles
un dia sin mexicanos

Revista Migrantes

Revista de Información y Pastoral Migratoria de los Misioneros de San Carlos/ Scalabrinianos
(Provincia de San Juan Bautista)

Realización:
CENTRO DE PASTORAL MIGRATORIA SCALABRINI

Editor Responsable:
Luiz Kendzierski

Mesa Editorial:
José Reyes y Varona
Luiz Kendzierski
Gilberto Martinez A.

Director Creativo y Diseño:
Karen V. Romero Siu

Fotografías:
Archivo
Juan de Dios Davish
David Maung

Dirección:
Calle Galileo No. 239, Col. Postal, C.P. 22350; Tijuana, B.C., México

P. O. Box 430387
92143-0387 San Ysidro, CA, USA
sadelmig@yahoo.com
www.migrante.com.mx

Subscripción 2006

México: 200.00 pesos m/n
Otro: $20.00 USD
Enviar cheque o giro
a nombre de:
Casa del Migrante
en Tijuana AC

HECHO EN MÉXICO
Registro de Protección de Derechos
04-2001-082816165400-102

Impresión:
A.M.A.C.
Minería No. 100-71
Otay Constituyentes
TIJUANA, B.C.

Contenido

Año XII No. 2 Abril - Junio 2006

Mexicanos en protesta en las calles de EU.

Editorial 3
Escrito por: Esmeralda Siu Marquez

Actualidad 4
Salud del migrante en la frontera sur

Acontecer Migratorio 10
1ro de mayo; una fecha para no olvidar

Pastoral 17
Consecuencias de las migraciones
Manual para la pastoral migratoria

Espiritualidad 23
Sobre la ayuda a la emigración nacional
Por: Beato J. Bautista Scalabrini

Desde el Alma 25
Hermano indocumentado
Escrito: Emmy

Conócenos 27
Únete al grupo de voluntarios

EDITORIAL

Como es bien conocido por todos el proyecto de ley HR 4437 aprobado por la cámara baja del congreso estadounidense se centra principalmente en criminalizar a los migrantes y establecer nuevas medidas de control fronterizo, aunado a esto la presencia de civiles armados apoyando estas actividades y mas grave aun la reciente propuesta del presidente Bush de incrementar gradualmente a 6,000 elementos de la guardia nacional para vigilar la frontera entre Estados Unidos y México quienes estarán bajo el control del Gobernador del Estado fronterizo respectivo y en coordinación con entidades federales se enfocaran en las áreas de inteligencia, supervisión e infraestructura en la frontera, fueron motivo suficiente para que miles de personas el 1º de mayo del presente año salieran del anonimato e inundaran las grandes avenidas del centro de la ciudad de Los Ángeles, con una población de más de 9.5 millones de habitantes, de los cuales 4.2 millones (44.6%) son de origen hispano, además se llevaron a cabo marchas simultáneas en varias ciudades de los Estados Unidos por la dignidad de los migrantes por nuevas leyes que reconocen la contribución valiosa en la economía de ese país.

Estas marchas demostraron que los migrantes representan una fuerza importante y que no pueden seguir siendo tratados de forma indigna e inhumana y que cuando lo deciden pueden organizarse de forma pasiva en defensa de sus derechos y pueden lograr grandes cambios sociales. ¿Es que solamente cuando hablamos de intercambios comerciales en el entorno del TLC podemos entendernos? dónde queda el objetivo principal de este tratado que dice: Mejorar las condiciones de trabajo y los niveles de vida en territorio de cada una de las Partes, promover al máximo los principios laborales, promover la observancia y la aplicación efectiva de la legislación laboral de cada una de las Partes.

Es muy lamentable reconocer que el inicio de todo este movimiento está asociado a la falta de reconocimiento y respeto por los migrantes quienes decidieron decir basta a tantos abusos y violaciones a sus derechos, esperemos que antes de finalizar el mes de mayo del presente año sean aprobadas leyes favorables para los migrantes y no sea mas que una respuesta ilusoria.

En lo que respecta a esta edición de la Revista Migrantes se puntualizaran temas relacionados con la salud del migrante con una perspectiva de la Casa del Migrante en Tecún Umán, San Marcos, Guatemala quienes en este número nos presentan un amplio panorama asociado a la globalización, políticas de salud del Estado Guatemalteco, aspectos legales e instrumentos internacionales que garantizan el derecho a la salud de los migrantes y que muchas veces no se da cumplimiento a ello.

Escrito por: Esmeralda Siu Marquez

LA SALUD DEL MIGRANTE

Lugar de salida

En los países centroamericanos, desde hace mucho tiempo hemos estado sometidos a un sistema donde el pobre cada día es más pobre y el rico más rico. Las precarias condiciones en las que se vive porque se consumen alimentos bajos nutritivamente, viviendas carentes de servicios y mal construidas, contribuyen a que la salud de las personas, sea deficiente. Muchos empleados encargados de la salubridad de su país, no se entregan con responsabilidad a sus labores, las leyes son deficientes, o si existen no hay quién las aplique. Y por huir de la pobreza, los desastres naturales, las persecuciones de diversa índole y los conflictos armados, mucha gente emprende un viaje incierto (surge la vida migrante), algunos específicamente porque quieren ayudar a un familiar que está padeciendo una enfermedad crónica:

Revista No. 6
Sin Fronteras

"Darlin y Gladis. Tuvimos la oportunidad de platicar con dos hermanas hondureñas Darlin Ibeth de quince años y Gladis Belinda Flores de 30, madre soltera con tres hijos. Decidieron emprender el viaje en busca del "Sueño Americano", no por el placer de tener lo que otros tienen, sino por las necesidades de la vida.
El papá murió hace dos años de cáncer y su mamá tiene marcapaso…

Historias de migrantes, página 7.

Quienes más llegan a la Casa del Migrante son de Honduras y El Salvador, 65% y 21% respectivamente el resto de otras nacionalidades. En el 2005 atendimos 15,691 de estos, un promedio de 28 hondureños por un cinco porciento de los que deporta México.

Las enfermedades y los accidentes en el camino

Desde el momento en que las personas migrantes han decidido emprender el camino, atraviesan un sin número de dificultades: estafa, trata, violaciones a sus derechos… y, en torno a su salud son muchas las enfermedades que afrontan.

Inicia su calvario, cuando los asaltan y los dejan sin dinero; Julio Ramírez de Choloma Honduras, nos contó que en media montaña después que los asaltaron siguieron caminando de noche, creyendo que iban en la dirección correcta más se adentraban, y cuando amaneció estaban con hambre y desde entonces, viene padeciendo fuertes dolores de estómago; a un compañero suyo le pegaron fuertemente en un ojo porque se negó a entregar de voluntad lo que llevaba de dinero, a otro le dio fiebre porque los pies los llevaba infectados de tanto caminar.

Cuando llegan a pedir posada a nuestra casa es frecuente que pidan medicamentos para algunas enfermedades: dolor de cabeza, fiebre, hongos en los pies a consecuencia de la misma situación a la que se exponen: caminar mucho, asolearse, mojarse, dormir a la intemperie y no comer. Malestar de estómago, sufren por ingerir alimentos, preparados en la calle o tomar agua no purificada, aunque algunos como Andrea que dijo que extrañaba la comida de su casa, por eso se sentía mal.

La situación se vuelve más grave cuando no hay quién los auxilie en el camino o cuando sufren algún accidente de diversa índole, es el caso de Wilmer que regresó con una parte amputada en uno de sus pies y el de Carmen que después que la amarraron bruscamente la violaron y la dejaron sin ropa.

Los ríos han sido un riesgo grande, al igual que el mar, los desiertos, el tren y las montañas, cada uno con su peligro y consecuencias severas, donde hasta la muerte han encontrado. No descartamos, que muchos sufren enfermedades, accidentes o hasta la muerte por la falta de prudencia y esto se agrava cuando no tienen los medios económicos necesarios o nadie les tiende una mano.

Quiénes los atienden en su enfermedad o accidente?

Casi siempre son los mismos compañeros de viaje quienes les brindan los primeros auxilios, a veces encuentran un buen samaritano y si no hasta que llegan a un albergue. Cuando el percance o necesidad sucede en México, son conducidos a los hospitales nacionales, en Guatemala también; pero cuando han llegado a la Casa del Migrante de Tecún Umán, analizamos la situación y según sea necesario, se puede referir a la Clínica Parroquial, Centro de Salud o se coordina con los Bomberos Voluntarios para enviarlo a un hospital.

✷ Las consecuencias de las enfermedades y accidentes de los migrantes ✷

A medida que van avanzando hacia el objetivo y en condiciones precarias de salud, el camino se les torna más difícil, llegan a soportar toda clase de enfermedades y cuando convalecen aún con debilidad física y en peores condiciones de salud, se deciden por el viaje nuevamente.
Según estadísticas, de los que llegan a nuestra Casa un 89% deciden cruzar la frontera, unos con tres o más deportaciones.
Quienes han perdido algún órgano o sufrido amputaciones, quedan con dificultades más grandes; les cuesta caminar, y lo que es peor aún, no pueden trabajar para mantener a su familia; muchas veces antes de emprender el viaje piden prestado dinero, hipotecan alguna propiedad, ahora tienen que pagar la deuda mantener a la familia y sobre llevar la carga del percance.
No tenemos datos exactos, pero algunos, muy pocos, después de todo van de nuevo hacia el Norte con muletas.

✷ ASPECTOS LEGALES ✷

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el artículo 25 y párrafo uno, dice:

> "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo, derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad".

Este instrumento nos da los insumos necesarios para que los países se involucren en el bienestar de las personas enfermas y accidentadas que transitan por cada estado.
De alguna forma se cuenta con instituciones que velan por el cumplimiento de lo establecido; pero se reconoce algunas deficiencias en distintos aspectos, como el caso de un migrante:

"…Con mucha dificultad llegaron al Distrito Federal, y, andando por una calle comiendo algo que les habían regalado, los detiene una patrulla, que los condujo a unas oficinas y donde estuvieron bien custodiados.
Como a las tres de la tarde se llevaron a Walter, que así se llamaba el golpeado, para que le dieran atención médica, mientras que los demás permanecieron en una cárcel.

Al tercer día los deportaron; en el autobús se volvieron a reunir con Walter, que por la situación en que se encontraba, pedía ciertas consideraciones, pero cuanto más pedía, más lo trataban mal, él sacó la receta y los medicamentos que necesitaba tomar, para que le creyeran, pero uno de los que custodiaba, le quitó todo y lo tiró por una ventanilla.
Muchos al ver esa actitud, protestaron, pero sólo sirvió para que los trataran con palabras bajas.

- Estos hondureños que vienen hacer a México, ¿Acaso nosotros vamos a su país?

Y alguien se atrevió a responder que sí había muchos mexicanos en Honduras y que además eran bien tratados. (Revista No 6. Sin Fronteras, Historias de Migrantes, página 6)"

La Constitución Política de la República de Guatemala, en la sección séptima, artículo 93, dice:

> "Derecho a la salud. El goce de la salud es derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna."

En cada constitución de los países se protege la salud de las personas, pero la dificultad más grande es que no existen encargados que en realidad cumplan con lo establecido.

Política de salud del Estado Guatemalteco

El tema de salud principalmente y la educación entre otros, son temas en los que Guatemala atraviesa una gran deficiencia, ello es evidente en el informe Mundial de Desarrollo Humano 2005, divulgado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD.

En dicho informe se revela que el Estado guatemalteco tiene un serio retroceso en materia de salud, que lo ubica en el puesto 120, doce puestos más abajo en relación a su ubicación en el año 2001, que fue el 108. Esta ubicación indica que el Estado guatemalteco, debe incrementar el gasto social en el tema de salud, uno de los tantos males que afecta fuertemente a la población pobre del país.

Lo anteriormente enunciado manifiesta que el Estado guatemalteco, tiene una política de salud deficiente, que si deja en entredicho el derecho a la salud de los guatemaltecos, ¿En qué condiciones les puede garantizar ese derecho a los migrantes que se encuentra dentro del territorio nacional?

A parte de un compromiso nacional en el tema de salud, hay que recordar que éste, no deja de ser un tema internacional, es por ello que en la normativa internacional existen instrumentos de derechos humanos que tienen relación estrecha con la salud y crean para los Estados que los suscriben y ratifican la obligación de emitir legislación dirigida a darles cumplimiento. En ese sentido es un deber de los Estados, priorizar la atención en salud, específicamente a grupos en condiciones de riesgo, ello lleva también a coadyuvar, en que el propio Estado no obstaculice el goce de ese derecho y que como consecuencia de ello se viole el derecho a la salud de la población.

El dar cumplimiento pleno a este derecho por parte del Estado, no implica únicamente adoptar medidas legislativas, a la par de ellas se deben desarrollar acciones administrativas, presupuestarias y de otra índole para cumplir con el derecho a la salud. Si consideramos que el derecho a la salud, es un derecho universal al que debe tener acceso toda persona, independientemente de su condición migratoria en un país, las respuestas de los Estados y de la sociedad implica la obligación de crear las condiciones para que ese derecho verdaderamente se materialice.

El hecho de que el tema salud se encuentre en varios instrumentos internacionales ya ratificados por Guatemala, significa que el Estado se ha comprometido a adoptar medidas tanto por separado como mediante la asistencia y la cooperación internacional, especialmente económicas y técnicas, hasta el máximo de los recursos de que dispongan, para lograr progresivamente por todos los medios apropiados establecer políticas y planes de acción destinados a que todas las personas tengan acceso a la atención de la salud en el plazo más corto posible sin discriminación

De acuerdo con la observación general número 14 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de mayo de 2002, los criterios por medio de los cuales se puede evaluar el respeto del derecho a la salud y por ende el cumplimiento de las obligaciones del Estado, son los siguientes:

A) La disponibilidad (en cuanto a la existencia de establecimientos suficientes, bienes y servicios públicos de salud y centros de atención de salud y programas);

B) Accesibilidad (es decir que esos servicios se encuentren disponibles para todos, sin discriminación alguna y en términos de accesibilidad física, asequibilidad y acceso a la información);

C) Aceptabilidad (en cuanto los servicios deban ser respetuosos de la ética médica y de las particularidades

La dimensión social del derecho a la salud requiere que el Estado brinde los medios y prevea de los elementos necesarios para satisfacerlo. Desde esta óptica, su plena realización deriva de la posibilidad de recursos con que cuente/asigne cada Estado y del compromiso o reconocimiento que las sociedades hagan de la salud como un bien público, es decir, como un bien del que el Estado es garante. Y, en última instancia, se requiere para hacerlo efectivo que se establezca un orden social e internacional adecuado

Pero el tema de salud específicamente no termina ahí, el nuevo modelo de desarrollo a través de la globalización ejerce un impacto importante en términos de movilidad de las poblaciones que comúnmente conocemos como la migración, un fenómeno producto de la exclusión social, que trae consigo características que pone en alto riesgo la salud de millones de personas, ante todo porque si un Estado no es capaz de garantizar a sus propios nacionales el derecho a la salud, en qué plano está el migrante que se encuentra bajo una exclusión total de los sistemas de protección social.

El escenario de la globalización crea una situación de desestabilización para los migrantes, debido a que los sistemas de salud no cuentan con mecanismos para darle cobertura, si bien representa una fuerza productiva de significativa importancia económica tanto para el país anfitrión como para el de origen, a través de remesas.

Se generan por lo tanto brechas en la eficacia de los derechos de los migrantes, en este caso específico en su condición de trabajadores, no sólo a contar con ambientes saludables de trabajo sino también con coberturas para la atención de la salud propia y la de su familia.

Algunas de estas personas entran a un país en condiciones migratorias regulares, por medio de un contrato de trabajo, requisito que comúnmente exige la legislación migratoria, ello implica que tienen que adoptar las cargas sociales y por lo tanto, de recibir los beneficios relacionados con ellas; sin embargo, existe otro grupo que se encuentra en peores condiciones, y es el caso de los migrantes trabajadores que se encuentran en un país de manera irregular, la situación migratoria de ellos trae aparejada una serie de consecuencias que tienen impacto en el tema de la salud, de ellas se puede mencionar las siguientes:

La clandestinidad, ya que una parte importante del ingreso de migrantes indocumentados no se ajusta a las leyes de inmigración de los países receptores y, por lo tanto, se maneja por agentes organizados que actúan al margen de la ley. Esto lleva a una total desconsideración por la seguridad física de este tipo de personas.

La explotación comúnmente asociada al trabajo del migrante -ilegal o legal- que a menudo se desempeña en ocupaciones poco calificadas en sectores que con facilidad escapan al cumplimiento de las normas de trabajo.
Correlativo a lo anterior son las nuevas condiciones de trabajo que favorecen la agravación de riesgos para la salud, manifestados principalmente por accidentes de trabajado ocasionados por movimientos repetitivos y exposición a sustancias tóxicas.El impacto de la transculturación sobre los estilos de vida las condiciones de vida que acompaña a las migraciones, como la opción de dietas determinadas o el uso de tabaco, alcohol y estupefacientes.

Como consecuencia de la clandestinidad, los y las migrantes indocumentados no son incluidos en los esquemas de salud de los países receptores y carecen de los recursos necesarios para una cobertura privada.

Oficina de Derechos Humanos
Casa del Migrante en Tecún Umán,
San Marcos, Guatemala.

Por lo tanto, comúnmente se ven impedidos de recibir aún la atención médica básica que evite agravaciones en su estado de salud y, en la mayoría de los casos recurren a la automedicación y a tratamientos empíricos con las correlativas consecuencias adversas. Es posible garantizar el derecho a la salud por parte de los Estados, cuando estos tomen verdaderamente voluntad política y partan de dos condiciones básicas:

1) Una revisión de cuáles serán los objetivos del Estado el bien común y las garantías de naturaleza colectiva. En última instancia el alcance de estas metas dependerá en gran medida de los fines que la sociedad se fije como un todo y de la capacidad que tenga a través de sus diversas instancias para cristalizar esas visiones.

2) Del fortalecimiento de la confianza que la sociedad tenga en sus instituciones en términos de la equidad en la imposición de recaudaciones y en el uso correcto de las mismas. Para esto se necesita no sólo garantizar la transparencia, sino también crear mecanismos eficientes de supervisión y rendición de cuentas.
De lo contrario, como en el caso de Guatemala existirá una política de Estado en salud raquítica, amparada bajo un marco legal ideal, pero que en términos de materializar deja mucho que desear.

Salud médica en el paciente migrante

En cualquier país del mundo todo ser humano tiene derecho a una buena atención de su salud, pero al convertirse en migrante pareciera que ese derecho se perdiera, ¿Por falta de recursos? ¿Por falta de leyes? ¿Por falta de interés?... Al referirnos específicamente a Guatemala ¿QUÉ SUCEDE?...
Al atender a las personas visitantes en la clínica de la Casa del Migrante, nos encontramos con pacientes sanos o con algún padecimiento crónico o agudo, proporcionándoles un mínimo de ayuda, al atender su padecimiento físico, y al escuchar parte de su historia, porque al platicar con todas estas personas nos encontramos con un tesoro cultural, personal, familiar, tan variado como el color de su piel, o su manera de hablar, enriqueciendo nuestras vidas.

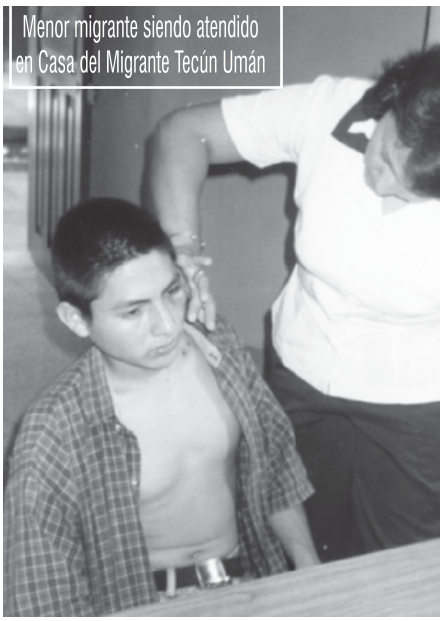
Menor migrante siendo atendido en Casa del Migrante Tecún Umán

Todas estas personas tan distintas una de otra tienen algo en común y es la esperanza de mejorar su calidad de vida y salir de la pobreza independientemente que para esto sufran de un desgaste físico, emocional y espiritual terriblemente perturbador. Proporcionarle una buena atención médica a todos estos seres humanos debe incluir en cada acción la solidaridad, comprensión y fraternidad que ellos necesitan. Al escuchar las anécdotas de nuestros visitantes latinoamericanos nos damos cuenta de que la situación política, de pobreza, la marginación, la desigualdad económica son factores en común en nuestras sociedades, y al convertirse en migrantes para salir de las brasas, únicamente cambian de fuego.

El sueño americano es sólo un mito que miles de personas aún desean con todas sus fuerzas encontrar, a pesar de lo que escuchamos en las noticias, a pesar de las imágenes que vemos en la televisión o por internet, la situación de muchos es tan precaria que aún intentan llegar al norte para ayudar a los suyos, muchos son deportados, lastimados o quedan vagando de un país a otro consiguiendo trabajos infrahumanos muy pocos llegan o consiguen algo de lo que esperaban, otros mueren en el intento...

Las afecciones médicas mayormente encontradas en la población migrante varían según la época del año, en tiempo de frío es fácil evidenciar enfermedades respiratorias superiores e inferiores, en época de lluvias podemos detectar casos de diarrea o deshidratación, la desnutrición está presente siempre. Problemas de quemaduras en piel por largas exposiciones al sol, hongos, sarcoptiosis, piojos, problemas gastrointestinales, parasitismo, heridas o fracturas son algunas de las patologías de estas personas. Y en la mayoría de los casos siempre asociadas a algún problema psicológico de angustia, fobia o depresión por su situación actual, su pasado y por un futuro incierto.

Para nuestros hermanos migrantes cualquier dolor o malestar físico, o cualquier sentimiento de angustia o desesperación queda en un segundo plano, logrando superar sus preocupaciones al pensar en conquistar sus sueños y sacar de la pobreza a sus familias, para ellos la primera meta cumplida es llegar al norte la segunda iniciará al encontrar un buen trabajo que les permita mandarles dinero a sus seres queridos, si se fracasa en un primer intento la única solución es intentarlo las veces que sea necesario, no importando ni el daño físico que puedan hacerse ni el maltrato psicológico que puedan recibir lo único importante es cumplir su sueño.

Una de estas personas podría ser nuestro padre, nuestra madre, alguno de nuestros hijos, o nosotros mismos en busca de algo mejor para los seres que amamos. Aunque estén de paso en nuestra sociedad debemos ampararlos, respetarlos, alimentarlos y asegurarles una buena atención médica, para eso es muy importante que las leyes nos amparen y para que las leyes cambien, Guatemala debe cambiar...

Dra. M. Gabriela Morales Altamirano

ACONTECER MIGRATORIO

VIVE LOS ANGELES UN DIA SIN MEXICANOS

Foto: David Maung

Más de 200 mil personas exigieron amnistía para ilegales y protestaron contra la reforma migratoria aprobada en la cámara baja de EU

Más de 200 mil personas paralizaron ayer el Centro de los Angeles con el propósito de pedir amnistía para los cerca de doce millones de inmigrantes ilegales, y protestar contra la reforma migratoria en Estados Unidos, que empezará a debatir el Senado la próxima semana.

"En el punto más importante de la marcha nuestra estimación es de 500 mil personas", dijo Sara Faden, portavoz de la Policía de Los Angeles, mientras que los organizadores de la protestan afirman que convocaron a más de un millón de personas.

La masiva concentración en Los Angeles empezó un poco después que el presidente George W. Bush defendiera su proyecto de regularizar a una parte de los inmigrantes que trabajan en forma irregular en Estados Unidos.

"Una nación de inmigrantes pero también es un país de donde impera la ley", declaró Bush en su alocución radial semanal.

Una marea humana vestida con camisas blancas y banderas de Estados Unidos y de sus países de orígenes, sobre todo de México, inundaron las grandes avenidas del centro de la Ciudad de Los Angeles, con una población de más de 9.5 millones de habitantes, de los cuales 4.2 millones (44.6%) son de origen hispano.

En California con una población de casi 34 millones de habitantes, 32.4% son hispanos, según cifras de la oficina federal de estadística.

Al grito de "!Amnistía para todos!" cientos de miles de personas se concentraron en la sede de la Alcaldía de Los Angeles a cargo del hispano Antonio Villaraigosa, desde donde escucharon discursos de líderes de la comunidad de California.

El frontera 22 de marzo 2006

Solamente en lo que va del año ha recibido INM a 60 mil repatriados

Registra BC 25% del cruce de indocumentados a EU

Foto: Juan de Dios Davish

El hecho de que baja California podría registrar hasta el 25 por ciento, de cruces indocumentados a territorio estadounidense, explica que en lo que va del año, se hayan recibido a caso 60 mil repatriados.

Francisco Javier Reynoso Nuño, delegado regional del Instituto Nacional de Migración, dijo que de acuerdo a estudios, en su frontera con Baja California, es por donde Estados Unidos registra hasta el 25 por ciento de cruces, aún más que cualquier región de las que lo dividen con Canadá.

El funcionario federal estableció que los indicadores anteriores, provocan que la repatriación de mexicanos se mantenga incremento, el cual ha reportado algo sí como el 20 por ciento con relación al año inmediato anterior.

Tan solo en el primer trimestre del año del 2006 más de 50 mil mexicanos han sido repatriados o deportados por las autoridades estadounidenses y, en todos los casos, el Instituto Nacional de Migración los recibe y apoya en cuanto a su canalización a los centros de ayuda.
Y, aunque no descartó que entre los repatriados, se haya filtrado algún centro o sudamericano, la autoridad migratoria mexicana, cuando los ha detectado, los ha tratado correctamente y sin ningún tipo de abuso.

El Mexicano 22 abril 2006

TOMAN MIGRANTES CALLES DE EU
Amenazan con una serie de páros laborales, boicots y otras acciones
ATLANTA, GEORGIA

Decenas de miles de personas salieron el lunes a las calles de varias ciudades de Estados Unidos para participar en una serie de marchas en defensa de los derechos de los inmigrantes.

En Carolina del Norte y Dallas, grupos de inmigrantes propusieron lanzar un boicot económico a fin de mostrar el impacto que tendría en el sector financiero. En Pittsburgh y en otras ciudades, los manifestantes se congregaron en oficinas de legisladores para expresar su protesta por un proyecto de ley que limita los derechos de los inmigrantes ilegales.

La marcha en Atlanta, de más de tres kilómetros de largo, con 50,000 personas, luciendo camisetas blancas y agitando pancartas y banderas de EU, marcharon por las calles en apoyo a los derechos de los inmigrantes.

Las demostraciones del lunes siguieron a una jornada de desfiles en 10 estados que atrajeron a multitudes, sólo en Dallas se calcula que se congregaron entre 350,000 y 500,000 personas para respaldar los derechos de los migrantes.

Varios miles de personas se congregaron en Filadelfia, unas 3000 personas efectuaron una demostración en Gaden City, Kansas una comunidad agrícola de apenas 30,000 residentes.

Varios centenares realizaron marchas en South Bend, Indiana, y en Lexington, Kentucky, agitando carteles en que se leía" Todos fuimos inmigrantes alguna vez", "No somos terroristas", "El pueblo unido jamás será vencido", "Legalización es la solución", "Si se puede", "Aquí estamos y no nos vamos", etc.

El domingo en Salt Lake City, 20,000 personas desfilaron, una cifra muy superior a la esperada, dijo la policía. Otras 50,000 personas desfilaron en San Diego. Hubo también demostraciones en Minessota, Nuevo México, Michigan, Iowa, Alabama, Idazo, Oregon, Washington, D.C., Nueva York, San Francisco, Chicago, Austin, Houston, Miami entre otras. Un proyecto de reforma a la ley de inmigración ha quedado estancado en el congreso. Los manifestantes pidieron a los legisladores que ayuden a 11 millones de indocumentados a establecerse legalmente en el país.

El Mexicano 11 de abril 2006

Misioneros Scalabrinianos participan en su asamblea anual en Tijuana.

Alrededor de 60 misioneros scalabrinianos que trabajan él Guatemala, México, en Estados Unidos y Canadá participaron de la asamblea anual ordinaria del año del 2006. En esta ocasión tocó la ciudad de Tijuana ser la anfitriona. Fueron momentos importantes de reflexión, compartir y orar por los migrantes. Sin duda uno de los momentos fuertes fue la visita al muro que separa México de Estados Unidos en el boulevard Aeropuerto donde están clavadas las cruces que representan los migrantes muertos en la frontera norte.

Junto a las cruces los sacerdotes Scalabrinianos

Junto a las cruces los sacerdotes Scalabrinianos participaron de una oración dirigida por el padre Ricardo Zannotti. Fue muy importante recordar algunos pasajes bíblicos donde se narra el drama del migrante desde el antiguo testamento. Todos los cohermanos scalabrinianos rezaron en silencio por los migrantes caídos en el camino. La visita a la casa del migrante con la misa y posterior cena fue otro momento inolvidable de la estancia de los scalabrinianos en nuestra ciudad. La casa del migrante representa sin duda una de las importantes y visibles obras a favor de los migrantes aparte de estos momentos tuvimos también charlas muy profundas sobre la realidad migratoria en México y Estados Unidos. Trabajamos en grupos sobre las leyes que están en discusión en Estados Unidos. Para así poder ayudar a los parroquianos a discutir con profundidad y asumir el rol político correspondiente.

1ro de mayo; una fecha para no olvidar

El primero de mayo de 2006, los hispanos se lanzaron a las calles estadounidenses, para protestar contra la ley de migración que actualmente se encuentra en curso en el congreso de nuestro vecino país.
La Ley Sensenbrenner que penaliza la migración ilegal y castiga a quienes brinden ayuda humanitaria a los indocumentados, ha creado una inmensa conmoción en la comunidad latina, pues hombres y mujeres han llegado a los Estados Unidos con el fin de alcanzar el sueño de brindar una mejor calidad de vida a sus familias. Vida que no pueden ofrecer con las pocas posibilidades de empleo en sus países de origen.

Es así como cerca de dos millones de latinos y sus simpatizantes se unieron por primera vez en la historia para marchar pacíficamente en diferentes estados estadounidenses, en una lucha de derechos a los que no están dispuestos a renunciar.

Foto: David Maung

Hispanos apoyando la marcha del 1ro de mayo del lado Americano

Foto: David Maung

Comunidad Fronteriza apoyando la marcha del 1ro de mayo en la Garita San Ysidro en Tijuana B.C

Este rechazo a la ley migratoria no solo consistió en la realización de marchas, también se promovió no realizar consumo de productos americanos, inasistencia de niños y niñas a los centros escolares, entre otros.

Pero aunque la mano obrera de los latinos es grande, son muchos los estadounidenses que se oponen a que la población migrante reciba un trato digno y justo en el tema laboral y en sus derechos como nuevos ciudadanos, se oponen a la legalización de los indocumentados y critican al gobierno y al congreso por querer promover leyes que los beneficien.

El Frontera 2 Mayo 2006

Migrantes Unidos
Si se puede

Migrantes y nativos paralizan actividades en cientos de centros de trabajo en demanda de una ley migratoria justa.

Foto: David Maung

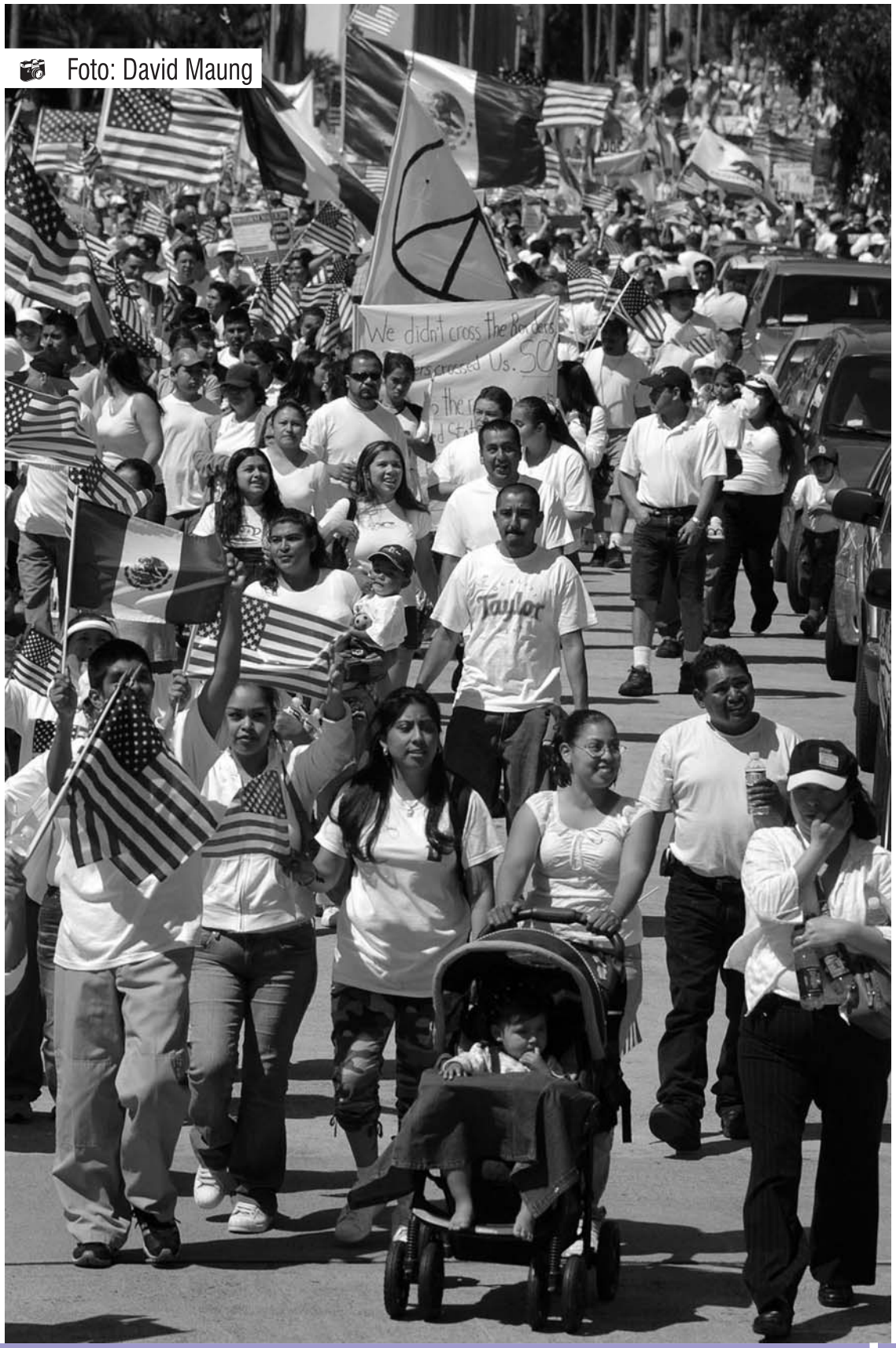

Familias Norteamericanas y Latinas unidas en la manifestación del 1ro de mayo.

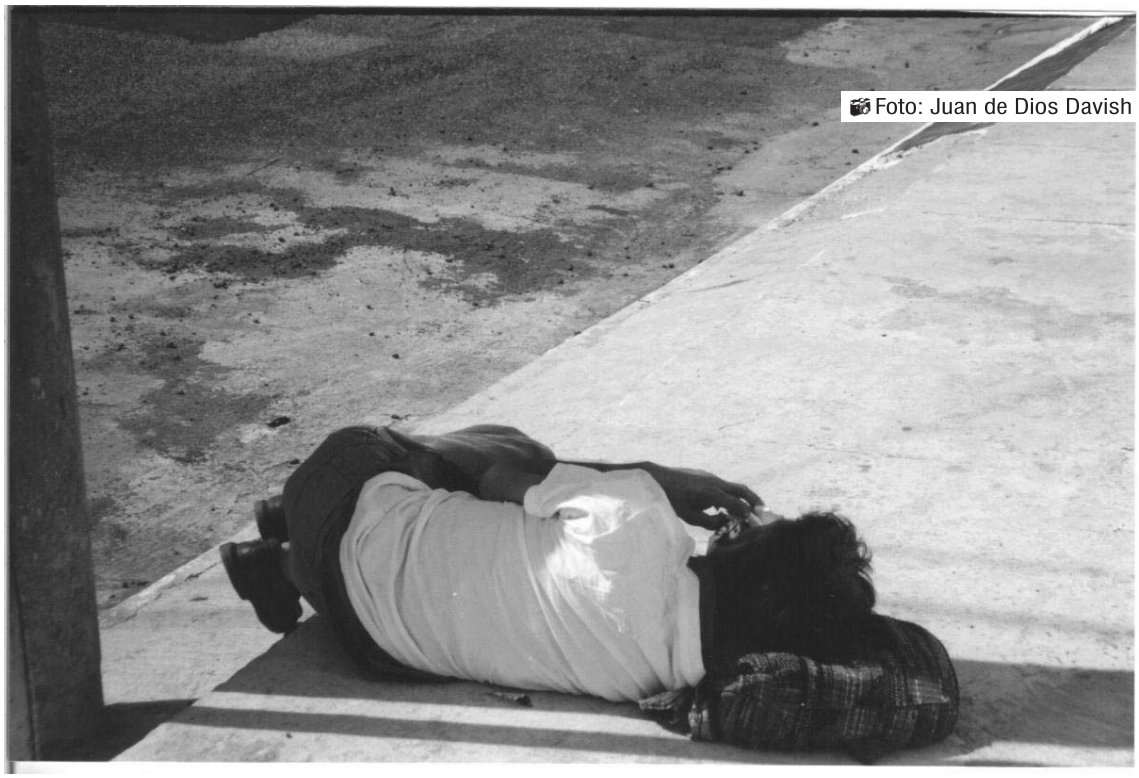
Foto: Juan de Dios Davish

CONSECUENCIAS DE LAS MIGRACIONES

Omar y Salvador estuvieron enfermos varios días por haber pasado una noche bajo la lluvia. Omar, al verse cuidado con tanto esmero, ha dejado el recelo que aún tenia, ha descubierto la verdadera amistad. Ahora se siente realmente en confianza, como en su familia.

Por el contrario, Salvador se encuentra muy deprimido. En estos días le ha hecho falta su familia: ¿que habrá sido de su papá y su hermanita? ¿dónde estará su tía? ¿que estará haciendo su mamá? ¿sabrá ella que el está perdido?
También ha pensado mucho en sus amigos y en sus compañeros de colegio. Le angustia la idea de no volver a verlos. De repente dice:

- Mi mamá se ha perdido la mejor parte de mi vida, mis mejores años.

- ¿Por qué decís eso? le pregunta Pedro.
- Cuando ella se fue para los Estados Unidos, yo tenía solo 11 años. Era un niño todavía; luego vinieron mis cambios; yo dejé de ser niño y me convertí en un hombre.

Los amigos estuvieron a punto de reírse, pero vieron que para el chico eso era algo muy serio y lo dejaron seguir.

- Ella no se dio cuenta de que me transformé.

Lupe lo abraza con cariño y le dice:

Pero se dará cuenta cuando te vea y estará muy orgullosa de ti. Eres un chico valiente y muy responsable para tu edad.

- ¡Es cierto! agrega Pedro- no cualquier chico como tú llega hasta aquí solo y dispuesto a cruzar el bravísimo Río Bravo.
- Con lo que vos pasaste, cualquier otro se hubiera mojado los pantalones mas de una vez dice Omar riendo. Luego mas serio agrega -Lo que se perdió es una de las consecuencias de haberse ido. Los que nos vamos y los que quedan siempre perdemos algo ¿no es verdad, Lupe?

- Verdad entera. En uno ya no hay paz, la vida cambia totalmente, no se sabe que va a pasar al día siguiente. Cuando nosotros dejamos nuestro pueblo, dejamos a todos nuestros familiares, a los amigos y amigas, a nuestro grupo de la Iglesia; también dejamos nuestras costumbres, nuestros recuerdos… Allá se quedo una parte de nosotros. Miguel siempre hablaba de su equipo de fútbol y cuando sus amigos le escribieron le contaron que sin el a no era lo mismo.

- Dejar el pueblo es una decisión muy difícil de tomar, más difícil que tomar la decisión de casarse interviene Pedro-. No sabe uno si va a regresar algún día. Tiene que enfrentar la dura realidad en un lugar extraño, sin conocidos, sin amigos, ni parientes… Eso es difícil. Algunas familias de mi aldea, cuando volvieron se encontraron que su casa y sus tierras ya tenían otro dueño. Se las habían dado a comisionados militares y a miembros de las Patrullas de Autodefensa Civil, PAC. Mucha gente todavía no ha encontrado a algunos miembros de su familia.

La plática ha ido calmando a Salvador, porque se da cuenta que no es el único que sufre. Piensa que muchas veces el precio de lo que se quiere es muy alto. Luego dice:

- a veces también se pierde a la familia, como el caso de mi tía Carmen. Su esposo se fue a los Estados Unidos hace muchos años. Cada mes les enviaba un giro a mi tía y otro a sus papas. Después de un tiempo, allá se encontró a otra mujer y formó un nuevo hogar con ella. Entonces mi tío empezó a escribirles cada vez menos a sus hijos. Luego dejó de enviarles dinero a mi tía y a sus papas, porque ellos no estaban de acuerdo con que tuviera otra mujer. Desde entonces, mi tía se hizo cargo de sus suegros, como si ella fuera la hija, pero si notaba que los tres sufrían mucho. Mis primos dejaron los estudios y se metieron en unas maras. Ya no respetaban ni le hacían caso a mi tía; al fin se fueron de la casa.

¿Qué otras consecuencias tienen las migraciones?
¿serán negativas todas las consecuencias?
¿Qué podemos proponer como alternativa a las migraciones?

COMPLEMENTACION

Se han mencionado algunas consecuencias de las migraciones, pero hay otras mas profundas que nuestros amigos aun no han descubierto. Algunas son negativas y otras positivas. Por ejemplo, las remesas que los migrantes envían a sus países de origen.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el año 2001, los aportes de los emigrantes superaron los 23 mil millones de dólares.

Entre los países que mayores remesas reciben están en México, Brasil, El Salvador, Republica Dominicana y Ecuador.

Remesas

En El Salvador y en Ecuador las remesas ocupan el primer lugar de los ingresos nacionales; en Guatemala, el segundo y en México, el tercer lugar.

Estas remesas provienen en su mayoría de jóvenes pobres, con bajos niveles de educación, de aquellos a quienes se les niegan sus derechos fundamentales, forzándolos a la emigración.
Curiosamente son los pobres quienes dan un respiro a las débiles economías latinoamericanas y caribeñas, mientras que los privilegiados ricos sacan del país sus fortunas y las guardan en otros lugares en donde no pagan impuestos ni tienen que justificar sus ingresos, o llevan su dinero a los bancos de Estados Unidos o Europa.

Otra consecuencia positiva es el crecimiento económico de algunas ciudades fronterizas, debido a la demanda de servicios como hoteles, comedores, lugares de entretenimiento… para responder al aumento poblacional de los migrantes que han sido abandonados en esos lugares, los deportados que no pueden volver a sus países de origen, los que deciden quedarse y aquellos otros que no pudieron continuar el viaje hacia el norte o cruzar la frontera a EU. y solo pudieron llegar a ese lugar.
Lamentablemente, a la par del crecimiento ha aumentado el número de lugares de prostitucion, en los que muchas veces se retiene a mujeres migrantes jóvenes a quienes les han quitado papeles, para evitar que se vayan. Tristemente un gran número de ellas son menores de edad.

Hablemos ahora de algunos riesgos para los migrantes. Pedro nos decía que tomar decisiones de dejar el país de origen no es fácil.
Sobres esto, Ignacio Ramonet, Director de Le Monde Diplomatic, escribe:
"Toda emigración constituye un traumatismo que supone rupturas múltiples y penosas con el medio afectivo, la familia, los amigos, los amores, los paisajes, las fiestas, las tradiciones, los sabores y, en algunos casos, con la lengua y con la religión."

Por ello a veces, cuando a los migrantes les va bien, van perdiendo los valores de sus culturas de origen y su moral; cambian la forma de vestir y de hablar y adoptan aquellas que están de moda en el país a donde llegan.
El consumismo va entrando poco a poco. Empiezan a comprar cosas que no son importantes, tienen la necesidad de reafirmarse como personas que valen y tienen que demostrarlo con cuantas mujeres puedan.

Todo esto que han adoptado, lo llevan de regreso a su país de origen, incluyendo enfermedades como el sida. A veces los hijos o hijas no tienen para comprar sus cuadernos o libros, pero piden y reciben tenis y ropa de marca, como las que ven en los programas de T.V.

Otras veces los migrantes caen en manos de las redes de traficantes que incluyen a prestamistas inescrupulosos, falsificadores de documentos, coyoteros, etc. quienes están en complicidad con el poder económico-político y con las autoridades que los despojan de sus pertenencias y luego los abandonan a su suerte.

En el caso de los campesinos que migran dentro de su propio país, también existen numerosos problemas. Entre ellos mencionaremos los bajos salarios, la poca salubridad de los lugares a lo que llegan. Además, muchas veces, cuando son analfabetas, son engañados al momento de hacerles efectivos sus pagos. Esta situación se va repitiendo porque los hijos no pueden asistir a la escuela ya que tienen a sus padres a cumplir con la tarea que se les exige en las fincas.
Cuando son mayores vuelven a ser engañados por no poder leer los documentos que les hacen firmar.

La situación se empeora cuando los campesinos se enferman, pues no solo no reciben su salario, sino que ellos mismos tienen que conseguir las medicinas.
Muchas veces, como nos contó pedro, vuelven a sus lugares peor que cuando se fueron.

¿Qué pasa con los miembros de la familias que se quedan?

La desintegración familiar es una de las consecuencias de la partida de alguno de sus miembros, sobre todo si se trata del padre o la madre. Con mucha frecuencia el hombre, al encontrarse solo, busca una nueva pareja y forma otro hogar, manteniendo una vida doble o dejando en el desamparo a la primera familia.

Jovén migrante viajando solo.

Esta situación afecta a los hijos, en especial si son menores, pues crecen con un modelo de hogar no deseable. Los jóvenes pierden un importante punto de apoyo. Poco a poco van perdiendo la autoestima y la seguridad en ellos mismos, axial como el sentido de la autoridad y el respeto al resto de la familia.

Una situación irregular como la mencionada afecta al joven, le hiere profundamente. Entonces baja su rendimiento escolar. Algunos, al no saber manejar sus sentimientos, reaccionan con rebeldía, otros quieren desquitar su sufrimiento haciendo sufrir a otros y se convierten en delincuentes.

Salvador tiernamente nos hacia ver otra de las consecuencias de la migración de las madres, que se ven obligadas a dejar a sus hijos. Se pierden una etapa muy importante en la vida de su hijo o de su hija. Están ausentes durante los años mas maravillosos de una persona: el cambio de niño/ a adulto/a.

Ese cambio es muy importante para las niñas porque necesitan hablar con su madre de cosas que no pueden hablar con otras personas. Necesitan consejos, soluciones, acompañamiento… La falta de orientación trae como consecuencia embarazos prematuros, rebeldía, falta de autoestima, no aceptación ni reconocimiento de sus propios valores, complejos de inferioridad, etc.

Los padres de quienes emigran también sufren las consecuencias de la partida del ser querido. Primero por la preocupación durante el trayecto hasta que saben que llego bien, o hasta que reciben la noticia de que no pudo llegar.

Muchas veces, cuando los padres son personas mayores y su único apoyo es el hijo o la hija que emigra, quedan en completo desamparo, si los hijos fracasan o mueren en el intento por alcanzar el país del Norte para mejorar sus vidas.

¿Conocen personas o familias que han quedado desamparadas por la emigración de un familiar?

Como comunidad, como Iglesia
¿Qué podemos hacer para mitigar sus penas?

LO QUE NOS DICE LA BIBLIA

En el libro de Jeremías 31, 17 podemos leer:
"Y hay esperanza para tu futuro oráculo de Yahvé- volverán los hijos a su territorio.

Oseas 2, 17 también nos da esperanza cuando dice:
"Allí le daré sus viñas, el valle de Akor lo haré puerta de esperanza; y ella responderá Allí como en los días de su juventud, como el día en que subía del país de Egipto".

Job 5,16 también nos da palabras de esperanza:
"Así el débil renace a la esperanza, y cierra su boca la injusticia."

Y en el capitulo 14, 7 nos dice:
"Una esperanza guarda el árbol: si es cortado, aun puede retoñar, y no dejará de echar renuevos."

LO QUE NOS DICE LA IGLESIA

"…Como consecuencia del compromiso radical con la vida y la humanidad, Jesús utilizó la cruz como un motivo de redención. Hasta en el lecho de su muerte, Jesús mantuvo su dimensión de migrante y de extranjero. Nos dice la narración bíblica que solo eran crucificados los paganos y los extranjeros a las afueras de los muros que protegían la ciudad. La cruz era considerada como el peor castigo que un reo pudiese recibir.

Justo ahí, en ese entorno de soledad, fue crucificado Jesús migrante; lejos de la gente, afuera, abandonado por la mayoría de sus seguidores. Sin embargo algunas personas importantes estaban ahí al pie de la cruz. Obviamente, sabían muy bien lo que estaba pasando. Ellos eran algunos amigos y amigas de Jesús entre ellos Maria, la madre de Dios y madre nuestra. Aquel ser que dijo al don de la vida y al plan salvífico de Dios.

Imaginemos: ahí en el abandono, afuera de la ciudad, en la periferia, en la frontera estaba ahí Dios el extranjero. Un Dios hecho humano, listo, atento y decidido. Un Dios que consagra aquel lugar y exalta la cruz como un instrumento de sabiduría, de liberación y de salvación. Dios hizo de Jesús migrante, el vencedor de la vida, del bien, del pecado, dador de la gracia santificadora. Con este gesto de amor, Jesús, el Hijo Amado del Padre, ofrece el don de la vida por la humanidad entera…"

El Papa Juan Pablo II, en su mensaje "Migrantes Irregulares" para el día mundial y del refugiado 1995 dijo:

"El hombre, especialmente si es débil, indefenso y marginado, es sacramento de la presencia de Cristo (cf. Mt 25,40.45). "Esa gente que no conoce la ley son unos malditos"
(Jn 7, 49), habían sentenciado los fariseos refiriéndose a quienes Jesús ayudaba mas allá de los limites establecidos por sus prescripciones. En efecto, él vino a buscar y salvar a los que estaban perdidos (cf. Lc 19, 10), a recuperar a los excluidos, a los abandonados y a los rechazados por la sociedad.
"Era forastero y me acogisteis" (Mt 25, 35). Es tarea de la Iglesia no solo volver a proponer ininterrumpidamente esta enseñanza de fe del señor, sino también indicar su aplicación apropiada a las diversas situaciones que sigue creando el cambio de los tiempos. Hoy el emigrante irregular se nos presenta como ese forastero en quien Jesús pide ser reconocido. Acogerlo y ser solidario con el es un deber de hospitalidad y fidelidad a la propia identidad de cristianos.

ESPIRITUALIDAD

SOBRE LA AYUDA A LA EMIGRACION NACIONAL Y SOBRE LAS INSTITUCIONES QUE SE OCUPAN DE ELLA.

Relación en la Exposición de Palermo

En los primeros meses de 1891, Scalabrini fue muy activo en tener conferencias sobre la emigración en las principales ciudades italianas, Roma, Trieste, Turín, Milán, para propagar sus ideas y sostener sus obras. Hacia el fin del año, fue a Palermo, donde tuvo esta conferencia en el ámbito de la Exposición.

Scalabrini conocía la realidad de la emigración siciliana por los contactos, ya en 1888, con el obispo de Monreale y por haber enviado, en 1889, al P. Giacomo Gambera a New Orleans donde vivía la mayor concentración de sicilianos al extranjero. Precisamente en marzo de 1891 La comunidad siciliana fue víctima del linchamiento de trece compatriotas detenidos en la cárcel acusados del homicidio de un agente de policía.

En Italia había dado vida a comités en muchas ciudades, obra con delegados y subdelegados (párrocos, maestros, secretarios comunales) en las zonas de emigración; ofrece consejos y ayudas concretas recogiendo informes de los misioneros presentes en los países de emigración. Es un modelo también para Palermo. En junio de 1893 nacería en Palermo, bajo los auspicios del card. Michelangelo Celesia, la «Sociedad de patronato S. Miguel para los Italianos del Sur emigrados en América», la cual formará lazos de colaboración con la scalabriniana .

El aumento progresivo del éxodo doloroso de tantos compatriotas que, abandonada esta Italia, ya impotente para alimentar a sus hijos se dirigen a la aventura buscando una tierra menos ingrata, el eco de infinitas miserias a las cuales está sujetada la emigración italiana, que conmueve el alma de cualquiera tenga un sentido de caridad de patria por los que sufren; el menester de proveer las necesidades de todo tipo de estos hermanos nuestros esparcidos por las vastas regiones del Nuevo Mundo, me llevaron a la mente el pensamiento de llamar en ella la atención de mis compatriotas, en lo que forma parte de la complicada cuestión social que tanto fatiga el presente siglo.

Y lo hice con las observaciones contenidas en el opúsculo publicado en 1887 con el título de:

La emigrazione italiana in America.

Aquel escrito humilde fue difundido más de lo que hubiera podido esperar, fue objeto de discusiones, y de él se dieron juicios gratos y benévolos. Y esto hizo renacer en mí la fe que alguien, comprendida la importancia de la cuestión y revestido de la necesaria autoridad para realizar el gran proyecto propuesto para asistir y proteger a los italianos emigrados, hubiera recogido la invitación y hubiera encaminado un movimiento nacional en el caso.

Esta esperanza mía la manifesté en otro opúsculo, editado en 1888, en el cual eran recogidas propuestas y observaciones presentadas, en forma de carta y fundé en Plasencia el Instituto de los Misioneros, destinado por supuesto a la ayuda religiosa de nuestros emigrados, bajo el nombre glorioso del descubridor italiano del nuevo Continente, *Cristoforo Colombo*.

El Sumo Pontífice León XIII, por primero, alentó la obra empezada, no sólo aprobándola sino favoreciéndola con la liberalidad digna de su gran corazón. Quiso enriquecerla con especiales privilegios. Más tarde por carta, con fecha de 10 de diciembre 1888, se dignaba recomendarla él mismo al episcopado americano.

Y también la Sagrada Congregación de *Propaganda* se declaró feliz de prestar su válido e importante apoyo a la nueva institución, entendida a satisfacer un deseo por tanto tiempo insatisfecho.

El Eminentísimo Prefecto Cardenal Simeoni, mediante cartas, con fechas de 27 de febrero 1889 y de 2 de febrero 1891, notificaba a los Obispos de Italia, que por voluntad expresa del S. Padre no se pusieran trabas a aquellos sacerdotes que, sintiendo el llamado de prestar su obra para asistir a tantos miles de italianos emigrados en las Américas, pidieran tomar parte de la Congregación, instituida en el caso, como dije, aquí en Plasencia bajo mi dirección.

La Congregación está regida por un reglamento del cual vale la pena transcribir aquí unas disposiciones.

«La Congregación (así el art. 1) tiene como fin proveer sobre todo ayuda espiritual de los emigrados, máxime en las Américas.»

A ella pertenecen sacerdotes y laicos (art. 2).

Los sacerdotes se ocupan de cuidar la vida espiritual de los emigrados y ejercen hacia los mismos la caridad procurando, también, en cuanto posible, el bienestar civil y económico (art. 3).

Los laicos se prestan al buen andamiento de la casa y coadyuvan a los Misioneros en el ejercicio de sus funciones. Los que entre ellos son juzgados idóneos, vienen preparados en la instrucción catequística (art. 4).

Entre los estudios a los cuales se deben aplicar los sacerdotes durante el año de prueba que por lo regular cumplen en el Instituto Cristoforo Colombo, *Casa madre* de la Congregación, son aquellos de los rudimentos del idioma hablado en la región a la cual son destinados, y de las más comunes nociones de higiene y de medicina para ofrecer primeras ayudas a enfermos o heridos.

En el Instituto Cristoforo Colombo, cuyo mantenimiento provee la caridad pública, se encuentran en el momento actual, entre sacerdotes, clérigos y laicos, 42 personas. Entre estos unos jóvenes de familias italianas residentes en América, quienes se preparan para ser Misioneros para sus compatriotas emigrados.

Desde el 28 de noviembre 1887, fecha de su fundación, el Instituto ha visto salir para América 48 sacerdotes Misioneros, esparcidos actualmente en 16 misiones, de las cuales 11 en Norte y 5 en el Sur.

Se han establecido tres misiones en New York y una en las siguientes ciudades, capitales de los varios Estados de la Unión: New Haven, Providence, Boston, Buffalo, Pittsburgh, Cincinnati, New Orleans, Kansas City.

En el Sur las misiones establecidas son; Nueva Mantua, Santa Teresa, Todos los Santos, Curitiba en el Brasil, y Balvanera (Provincia de Entre Ríos) en la Argentina.

En New York los misioneros han fundado escuelas parroquiales, un orfanato, un hospital y el *Barge Office* del cual hablaremos más a continuación, como también la *Sociedad de S. Rafael* para asistir y proteger a los emigrados; en Boston una escuela industrial; en todas partes iglesias y capillas.

Para la dirección del orfanato y del hospital y para la fundación de escuelas para niñas y escuelas de párvulos, fueron enviadas al Nuevo Mundo escuadras de excelentes hermanas religiosas que son las hermanas salesianas y las del Sagrado Corazón.

Más adelante se proveerá a la fundación de misiones especiales también en los puertos principales del Brasil y de La Plata. Mientras tanto se van constituyendo comités de la Sociedad de San Rafael en todas las ciudades de los Estados Unidos donde se establecen nuestros Misioneros.

Escrito por: Beato Juan Bautista Scalabrini

HERMANO INDOCUMENTADO

Foto: Archivo

No tienes papeles, no tienes un nombre:
eres hijo de nadie en tierra de nadie;
llevas el rostro de todos los pobres,
sumido en el miedo de tu acoso,
andas cargando destierro e ilusión.

Cristal hecho pedazos
por el juego de gente corrupta,
anillo indefenso de una cadena de mafia,
te sales en búsqueda
de otro horizonte.

Hasta la tierra
se ha vuelto amarga:
bocas que lloran y piden por pan;
madres y padres que quedan y esperan.

Un pueblo fantasma queda a tu espalda:
niños sin padres, viejos sin hijos,
madres solteras, viudas sin muerte.

No tienes derechos, no tienes lugar;
abres camino en medio de junglas:
policías y soplones,
polleros y enganchadores,
migra y pandilleros,
hoteleros y taxistas...
buitres humanos,
corredores de esclavos.

Llegas al Norte,
a una frontera cercada con púas:
entras en guerra, entras en lucha.
Perros y caballos, carros y motos,
sensores y helicópteros van correteando
a quien se mete con manos de trabajo
y corazón abierto.

Llevas contigo la última bolsa,
una camisa y la Guadalupana:
te metes al río y te traga la noche,
hijo perdido por las dos fronteras.
Andas pidiendo pan y trabajo,
andas tocando de casa en casa,
andas buscando tu nueva patria...

... Me dicen algunos que eres borracho,
cliente seguro de calle y burdeles:
sabes, amigo, Dios te entiende,
y hasta perdona aquel beso fugitivo,
el trago amargo en una cantina,
nostalgia de tu tierra, gemido de soledad.

Te erigen un muro, te echan atrás;
ya te conocen y hasta te temen,
tú, marea café para políticos,
pueblo peregrino para la historia.
Eres también hermano nuestro,
hijo de una Iglesia
sin visas ni fronteras,
invitado de honor
a partir el mismo Pan,
tú, eucaristía del camino,
tú, visión de mi mañana.

Y si el día que hayas llegado,
te dieran patadas,
tachándote por tu piel morena,
bronceada por el sol
de tu mar y de tu tierra,
no llorar, amigo indocumentado,
tu vas abriendo camino ...

yo también estoy en tu aventura.

Amen.

Escrito por: Emmy

Escríbenos
DESDE EL ALMA

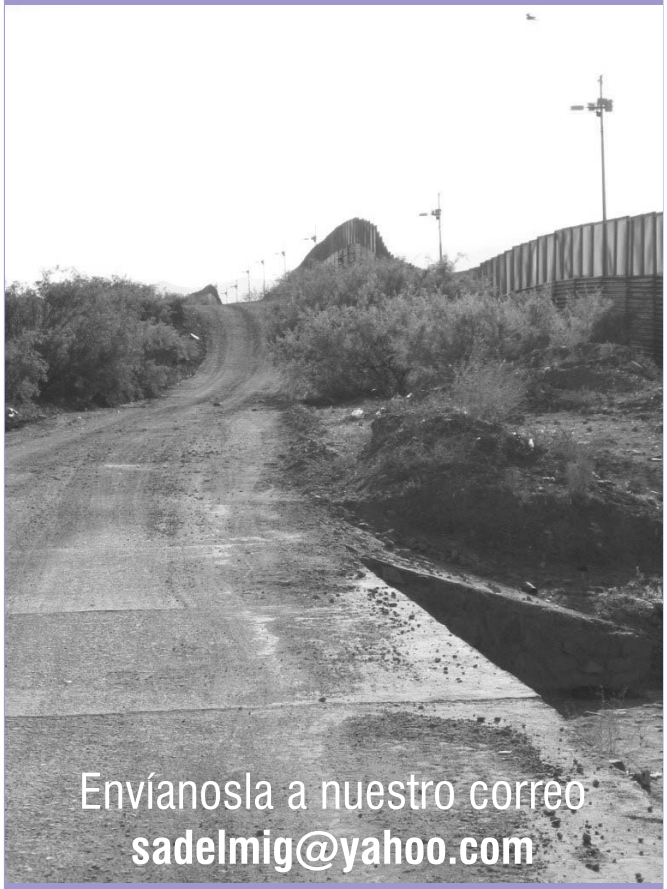

Envíanosla a nuestro correo
sadelmig@yahoo.com

¿Tienes alguna poesía que hable acerca de tu experiencia como migrante?

Únete al Grupo de Voluntarios

Los **Migrantes** son campesinos y subempleados afectados por la crisis económica en sus países y que buscan en el extranjero una mejor condición de vida. En el camino al extranjero muchas veces son asaltados y violados en sus derechos como migrantes, y llegan a la Casa del Migrante necesitados de comida y alojamiento. Ellos y ellas necesitan tu ayuda para que puedan encontrar en la Casa del Migrante a alguien que los aliente a seguir adelante y que les brinde un hogar acogedor donde puedan reponer sus fuerzas.

Voluntarios de la Casa del migrante
en Tijuana B.C en el muro que separa Mexico de EU

Las Casas del Migrante de la red Scalabrini se mantienen a base de donativos y ayuda voluntaria.

El Programa de Voluntariado te invita a que dediques un año al servicio del Migrante necesitado. Comunícate con nosotros.
P. Francisco Pellizari

progvoluntariado@yahoo.com

MISIONEROS DE SAN CARLOS BORROMEO - SCALABRINIANOS

Sirviendo a los Migrantes y Refugiados en el Mundo

P. Giovanni Bizzotto, CS	1039 N. Broadway	Los Ángeles, CA 90012-1494	(323) 225-8027
P. Jesús Reyes, CS	5121 S. University Ave.	Chicago, IL., 60615-3907	(773) 684-5230
P. Fernando Cuevas, CS	Zapote 31, Col. Peña Pobre,	Tlalpan México, DF; 14060	(55) 5606-6923
P. Luigi Gandolfi, CS	Apdo. Postal 32	Purépero, Mich; 58760	(471) 366-0136
P. Ramiro Sánchez Chan, CS	Apdo. Postal 31-98	Guadalajara, Jal; 45050	(33) 3684-2184
P. Luiz Kendzierski, CS	Galileo 239, Col Postal	Tijuana, BC; 22350	(664) 682-5180
	PO Box 430387	San Ysidro, CA, 92143-0387	(656) 687-0676
P. Francisco Pellizzari, CS	Calle Madero 350,	Nuevo Laredo,Tamps.	(867)714-2201
	Col. Victoria.		
P. Florencio Rigoni, CS	Apdo. 87/27900	Tapachula. Chis; 30840	(962) 625-4812
P. Mauro Verzeletti, CS	7 av. 4-30 zona 1	Cd. Guatemala	(502) 243-25654

Padre Peter Sordi en oración junto a la barda fronteriza en Tijuana.